



Asamblea General

Distr. general
18 de julio de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones

Tema 136 del programa provisional*

Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017

Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta de conformidad con lo establecido en las decisiones de la Asamblea General 52/466 y 53/475, en las que se pidió al Secretario General que informara a la Asamblea periódicamente sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración, y complementa la información contenida en los informes anteriores del Secretario General (el más reciente, [A/71/159](#)).

La Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración se esfuerza por facilitar las alianzas público-privadas para impulsar la Agenda 2030 y supervisa las siguientes esferas:

El Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP) se estableció en 1998 para que actuara de enlace entre la Fundación pro Naciones Unidas y el sistema de la Organización. A finales de 2016, las asignaciones acumuladas aprobadas por la Fundación para proyectos del UNFIP que ejecutaría el sistema de las Naciones Unidas habían alcanzado aproximadamente 1.400 millones de dólares. De este importe, se estima que 450 millones de dólares (un 31%) eran fondos básicos aportados por Ted Turner y 990 millones de dólares (un 69%) eran fondos generados mediante la cofinanciación por parte de otros asociados. Hasta finales de 2016, el número total de proyectos y programas de las Naciones Unidas que habían recibido apoyo de la Fundación a través del UNFIP ascendió a 618, ejecutados por 48 entidades de las Naciones Unidas en 127 países.

* [A/72/150](#).



El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, establecido por el Secretario General en julio de 2005 para apoyar la democratización en todo el mundo, se centra en fortalecer la participación de la sociedad civil, promover los derechos humanos y conseguir que todos los grupos tomen parte en los procesos democráticos. La Oficina ha distribuido, por conducto del Fondo, unos 166 millones de dólares entre casi 700 proyectos en más de 130 países, que abarcan desde proyectos de fortalecimiento de las competencias de liderazgo de la sociedad civil y fomento de la participación de las mujeres y los jóvenes hasta programas en los medios de difusión que permiten a la sociedad civil hacerse oír.

La Oficina también presta servicios en materia de asociaciones de colaboración y servicios de divulgación para atender la demanda de proporcionar asesoramiento, orientación y facilitación con respecto a actividades e iniciativas de asociación en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible manifestada por los Gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y los agentes no estatales.

Índice

	<i>Página</i>
I. Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	4
A. Salud mundial	5
B. Mujeres, niñas y población.	8
C. Energía y clima	10
D. Promoción, comunicaciones y otro tipo de apoyo de las Naciones Unidas	11
II. Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia	17
A. Décima ronda de financiación	17
B. Base de donantes.	18
C. Evaluación.	18
D. Gobernanza	18
E. 11ª ronda de financiación	19
F. La democracia en acción	19
III. Servicios de asesoramiento en materia de asociaciones de colaboración y servicios de divulgación	20
IV. Conclusiones	22
Anexos	
I. Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional: distribución de fondos y proyectos.	24
II. Presupuestos de proyectos aprobados por la Fundación pro Naciones Unidas en 2016 y años anteriores, desglosados por esfera programática	26
III. Composición de la Junta Consultiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional en 2016	27
IV. Contribuciones financieras al Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, por donante, al 27 de marzo de 2017	28
V. Composición de la Junta Consultiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia en 2016	30

I. Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional

1. El Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP) es un fondo fiduciario de la Organización creado en 1998 para que actuara de enlace entre la Fundación pro Naciones Unidas y el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la ejecución de proyectos de gran repercusión en todo el mundo por los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Supervisa su labor la Junta Consultiva del UNFIP, presidida por el Vicesecretario General.

2. La Fundación pro Naciones Unidas fue establecida por un empresario y filántropo, Ted Turner, como organización pública de beneficencia en los Estados Unidos de América a fin de administrar la histórica donación de 1.000 millones de dólares realizada por el Sr. Turner en apoyo a las causas y actividades de las Naciones Unidas.

3. Al 31 de diciembre de 2016, las asignaciones acumuladas que había aprobado la Fundación pro Naciones Unidas para proyectos del UNFIP habían alcanzado aproximadamente 1.400 millones de dólares. De ese importe, 450 millones de dólares (un 31%) representan fondos básicos aportados por el Sr. Turner y 960 millones de dólares (un 69%) son fondos generados mediante la cofinanciación por parte de otros asociados. Desde que se creó el UNFIP, 43 entidades de las Naciones Unidas han ejecutado o están ejecutando 618 proyectos en 127 países. En 2016, la Fundación aprobó proyectos por un total de 28,5 millones de dólares, cuya mayor parte (22,8 millones de dólares) se centró en la salud mundial. En el presente informe se pone de relieve la selección de proyectos e iniciativas que recibieron apoyo de la Fundación por conducto del UNFIP.

4. El Acuerdo de Relación entre las Naciones Unidas y la Fundación Pro Naciones Unidas, concertado en 1998, se ha renovado dos veces, una en 2007 y la otra en 2014, cuando se renovó la asociación por un periodo adicional de diez años en el marco de un Acuerdo de Relación Revisado y Reformulado, como se señaló anteriormente (véase [A/70/202](#)). El Comité Conjunto de Coordinación, establecido en virtud del nuevo acuerdo, es el principal foro que vela por que la comunicación y la coordinación entre las Naciones Unidas y la Fundación sean sólidas y oportunas. Normalmente el Comité se reúne dos veces al año, y así lo hizo en 2016.

Apoyo a las asociaciones, campañas e iniciativas innovadoras

5. La Fundación trabaja en estrecha colaboración con las Naciones Unidas para promover asociaciones, campañas e iniciativas innovadoras destinadas a impulsar el logro de objetivos prioritarios, como la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la aceleración de las medidas relativas al clima. El presente informe se ha estructurado según prioridades programáticas que la Fundación ha establecido hace mucho tiempo. En previsión del cambio hacia la puesta en práctica de la Agenda 2030, y con el inminente relevo de liderazgo en la Organización, en noviembre de 2016 la Junta Directiva de la Fundación aprobó una estrategia centrada en cinco prioridades de carácter general que conforman el objetivo superior de la Fundación: invertir en el liderazgo de las Naciones Unidas, acelerar las medidas relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al clima, movilizar diversos colectivos para el cambio, intensificar el apoyo de los Estados Unidos de

América a las Naciones Unidas, y cultivar un pensamiento e ideas innovadores en relación con el apoyo de las Naciones Unidas.

6. Con el fin de promover estas prioridades, la Fundación se basa en la siguiente serie de instrumentos de apoyo de las Naciones Unidas:

a) **Canalización.** La Fundación sigue trabajando con un amplio espectro de partes interesadas para movilizar recursos y canalizarlos hacia el sistema de las Naciones Unidas a través del UNFIP.

b) **Convocación.** La Fundación colabora con diversas entidades de las Naciones Unidas para reunir a las partes interesadas y fomentar el diálogo sobre una serie de cuestiones, como, por ejemplo, los preparativos en 2016 de importantes actos históricos, tales como la Cumbre Humanitaria Mundial y el foro político de alto nivel.

c) **Comunicación.** La Fundación despliega un diverso conjunto de herramientas de comunicación para fomentar el apoyo público bien fundado a las Naciones Unidas y dar más visibilidad a las cuestiones prioritarias de la agenda de la Organización. Esta labor se lleva a cabo en estrecha colaboración con el Departamento de Información Pública y otros expertos que se ocupan de las comunicaciones en todo el sistema de las Naciones Unidas.

d) **Promoción.** La Fundación promueve la labor de las Naciones Unidas mediante iniciativas de fomento a escala mundial y en los Estados Unidos que conectan a los ciudadanos con las Naciones Unidas. Contribuye a suscitar una idea común acerca de la misión de las Naciones Unidas y a garantizar el apoyo firme y sostenido del Gobierno de los Estados Unidos a la Organización.

e) **Colaboración.** La Fundación se ha convertido en sede institucional para diversas iniciativas de múltiples interesados orientadas a apoyar las prioridades de las Naciones Unidas en materia de desarrollo sostenible, como la Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible, Family Planning 2020, la Alianza Mundial para la Utilización de Cocinas Ecológicas, Data2X y Digital Impact Alliance.

A. Salud mundial

7. Desde su creación, la Fundación ha trabajado en estrecha colaboración con el UNFIP, la Oficina Ejecutiva del Secretario General, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y otras entidades de las Naciones Unidas a fin de atender las prioridades fundamentales en materia de salud mundial, incluida la eliminación de enfermedades prevenibles como la poliomielitis, el sarampión, la rubéola y la malaria, y ha llevado a cabo actividades de promoción relacionadas con la salud y el bienestar de las mujeres, los niños y los adolescentes.

Sarampión y rubéola

8. La Iniciativa de Lucha contra el Sarampión y la Rubéola es una alianza mundial puesta en marcha en 2001 que tiene por objeto reducir las muertes causadas por el sarampión y limitar el número de niños nacidos con el síndrome de rubéola congénita. Está dirigida conjuntamente por la OMS, el UNICEF, la Cruz Roja Americana, los Centros de los Estados Unidos para el Control y la Prevención de Enfermedades y la Fundación pro Naciones Unidas. Su objetivo es promover el Plan Estratégico Mundial de Lucha contra el Sarampión y la Rubéola 2012-2020 ayudando a los países a aumentar la cobertura de vacunación contra el sarampión, la rubéola y otras enfermedades prevenibles; financiar, planificar, ejecutar y supervisar campañas complementarias de alta calidad; investigar los brotes epidémicos; y prestar apoyo técnico y financiero para la vigilancia efectiva de las enfermedades y la respuesta eficaz a los brotes.

9. En 2016, la Iniciativa llevó a cabo un examen de mitad de período de su Plan Estratégico con el fin de ayudar a orientar su labor de cara al futuro de la forma más estratégica posible. Reconoció que se habían hecho importantes progresos hacia la eliminación del sarampión y la rubéola desde 2001, pero observó que los avances más sustanciales se habían visto afectados por la existencia de prioridades contrapuestas y la consiguiente falta de recursos. Recomendó que se reforzara la colaboración con GAVI: La Alianza para las Vacunas y se hiciera mayor hincapié en la mejora de los sistemas de inmunización —lo que podría requerir ajustes en los objetivos de eliminación del sarampión y la rubéola— para que los avances logrados en el control de estas enfermedades pudieran mantenerse.

10. En el contexto de su colaboración con la Iniciativa, la Fundación centra su función en las actividades promoción y la movilización de recursos, y también actúa como fiduciaria. Por ejemplo, la campaña Shot@Life de la Fundación colabora con la sociedad civil, los encargados de la formulación de políticas y los asociados para reducir la cantidad de muertes infantiles que se pueden prevenir con vacunas respaldando la labor llevada a cabo por el UNICEF y la OMS en ese ámbito. La campaña también se usa para informar y empoderar al público de los Estados Unidos, y para conectar con él, a fin de promover la vacunación y las iniciativas de financiación bilaterales de su país contra el sarampión y la rubéola. En 2016, la Fundación desembolsó un total de 21 millones de dólares por conducto del UNFIP para el UNICEF y la OMS en apoyo de las actividades de la Iniciativa en todo el mundo.

11. En 2016, la Fundación continuó su asociación plurianual referente a Shot@Life con Walgreens, una de las principales cadenas farmacéuticas de los Estados Unidos, a fin de concienciar y ayudar a proporcionar vacunas a los niños de los países en desarrollo mediante la organización de una campaña. Entre septiembre de 2016 y agosto de 2017, por cada vacuna aplicada en los Estados Unidos en las farmacias Walgreens o Duane Reade, se dona a la campaña Shot@Life una suma de dinero equivalente al precio de una vacuna. Con el apoyo de los clientes de Walgreens, la campaña ha contribuido a proporcionar más de 15 millones de vacunas contra la poliomielitis y el sarampión desde su creación en 2012.

Poliomielitis

12. La Fundación apoya desde hace tiempo la Iniciativa Mundial de Erradicación de la Poliomiélitis, alianza público-privada dirigida por cinco asociados principales: los Centros de los Estados Unidos para el Control y la Prevención de Enfermedades, Rotary International, el UNICEF, la OMS y la Fundación Bill y Melinda Gates. Desde su creación, en 1988, la Iniciativa ha vacunado a más de 2.500 millones de niños en todo el mundo y ha recaudado más de 10.000 millones de dólares con el objetivo de erradicar la poliomiélitis a nivel mundial. La Fundación apoya la Iniciativa mediante actividades de promoción, comunicación y la divulgación pública a escala mundial y en los Estados Unidos, y mediante la concesión de subvenciones a los asociados de las Naciones Unidas.

13. La labor que lleva a cabo la Fundación para luchar contra la poliomiélitis se basa en la estrategia y plan de trabajo anuales del Equipo de Promoción y Comunicación contra la Poliomiélitis de la Iniciativa. Como en el caso de la Iniciativa de Lucha contra el Sarampión y la Rubéola, la Fundación aprovecha la campaña Shot@Life para informar y empoderar al público de los Estados Unidos, y conectar con él, a fin de promover la vacunación y las iniciativas de financiación bilaterales de su país encaminadas a erradicar la poliomiélitis.

14. En 2016, se desembolsó una subvención de 761.013 dólares para el UNICEF, por conducto del UNFIP, destinada a apoyar iniciativas de erradicación de la poliomiélitis en la región del Lago Chad. Partiendo de una subvención concedida en 2015, se desembolsó una suma adicional de 203.773 dólares para el UNICEF, por conducto del UNFIP, a fin de comprar y distribuir 4.516.148 dosis de la vacuna antipoliomielítica oral para niños menores de 5 años en el Afganistán. Ambas subvenciones se concedieron en el contexto más amplio del Plan Estratégico para la Erradicación de la Poliomiélitis y la Fase Final 2013-2018 con fondos también recaudados mediante la campaña Shot@Life.

Malaria

15. Desde 2004, la Fundación ha colaborado con las Naciones Unidas y otros asociados con el fin de facilitar la distribución de mosquiteros para combatir la propagación de la malaria. Durante más de un decenio, la labor de la Fundación relacionada con la malaria se ha llevado a cabo a través de “Solamente Mosquiteros”, campaña comunitaria mundial orientada a concienciar y recaudar fondos para luchar contra la malaria mediante el suministro de mosquiteros y mediante otras intervenciones. La campaña permite a las personas de todo el mundo sumarse a la lucha contra la malaria comprando y enviando mosquiteros a las comunidades afectadas por esta enfermedad y llevando a cabo actividades de promoción ante los encargados de la formulación de políticas para que se incremente la inversión de los Estados Unidos en intervenciones contra la malaria.

16. La campaña “Solamente Mosquiteros” colabora principalmente con el UNICEF, la OMS y el ACNUR para comprar mosquiteros tratados con insecticida y distribuirlos a los países afectados de África. La distribución de los mosquiteros suele ser parte de una labor más amplia de salud pública llevada a cabo en un país, coordinada por el ministerio encargado de la salud, las Naciones Unidas y otras organizaciones locales e internacionales.

17. En 2016, la Fundación, por conducto del UNFIP, proporcionó al UNICEF subvenciones por valor de 352.994 y 230.000 dólares para ejecutar proyectos de prevención de la malaria en la República Centroafricana y en Sudán del Sur, respectivamente. Los proyectos contribuyeron a apoyar la ejecución del programa nacional de control de la malaria asegurando el suministro de, respectivamente, 360.000 y 85.000 mosquiteros tratados con insecticida a las mujeres embarazadas y los niños menores de 5 años.

18. La Fundación también aportó 336.420 dólares, por conducto del UNFIP, para apoyar un proyecto del ACNUR sobre prevención de la malaria en situaciones de emergencia dirigido a las poblaciones de refugiados en Burkina Faso, Burundi, el Chad, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania y Rwanda. La subvención se acompañó paralelamente de una donación en especie de 475.000 mosquiteros tratados con insecticida y permitió que el ACNUR llegara a 950.000 beneficiarios, además de ejecutar actividades de información y sensibilización sobre la prevención de la malaria.

B. Mujeres, niñas y población

19. A lo largo de su existencia, la Fundación ha colaborado con asociados de las Naciones Unidas como el UNFPA, ONU-Mujeres, el UNICEF y el ACNUR para fomentar la igualdad de género, mejorar la atención médica materna, promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos, incluida la planificación familiar, impulsar un apoyo más firme a los derechos de las adolescentes y eliminar la violencia por razón de género. Todas esas cuestiones han pasado a ocupar un lugar central en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Campaña Girl Up

20. En septiembre de 2010, en respuesta a los llamamientos de las Naciones Unidas y otros agentes para redoblar los esfuerzos encaminados a atender las necesidades de las adolescentes y defender sus derechos, la Fundación puso en marcha Girl Up, una campaña innovadora de promoción y recaudación de fondos que colabora con adolescentes de los Estados Unidos y de todo el mundo para mejorar la vida de otras adolescentes. La campaña ha inspirado la creación de más de 1.425 clubes Girl Up en 90 países, donde los miembros se enteran de los problemas que enfrentan las adolescentes y toman medidas para darles respuesta.

21. En 2016, gracias a los asociados y los esfuerzos de recaudación de fondos de la campaña, la Fundación concedió una subvención de 250.000 dólares, por conducto del UNFIP, destinada a continuar su apoyo a la iniciativa del UNFPA “Acción en favor de las Adolescentes” en la India. Esta iniciativa tiene por objetivo proteger los derechos de las adolescentes, en particular retrasando la edad a la que se casan y tienen hijos, empoderando a las niñas más marginadas y elevando la condición en que se encuentran en sus comunidades. El programa, que está dirigido a los grupos más marginados de la población, utiliza un enfoque con base empírica cuya finalidad es fortalecer los medios de protección de las niñas, por ejemplo, los medios sociales, económicos y relacionados con la salud.

22. La Fundación también concedió una subvención de 200.000 dólares en apoyo de un programa de segunda oportunidad para la escolarización en Guatemala a fin de promover los derechos y el liderazgo de las adolescentes indígenas y ayudar a proporcionarles los conocimientos necesarios para participar activamente en la toma de decisiones que afectan a sus vidas. Los asociados en la ejecución de esta iniciativa son el UNFPA y el Population Council.

23. Además, la campaña Girl Up de la Fundación proporcionó 500.000 dólares, a través del UNFIP, destinados a un programa conjunto para acelerar la labor encaminada a promover los derechos de las adolescentes en Liberia, ejecutado conjuntamente por el UNICEF, la OMS, el UNFPA, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y ONU-Mujeres. El objetivo del programa es empoderar a las niñas más vulnerables y en riesgo proporcionándoles medios de vida y conocimientos prácticos, mejorando los servicios de salud destinados a ellas, reduciendo la prevalencia de las prácticas tradicionales nocivas y la violencia contra las niñas, y contribuyendo al logro de comunidades adaptadas a las adolescentes y las niñas.

24. Gracias a la campaña Girl Up, la Fundación también proporcionó, por conducto del UNFIP, una subvención de 500.000 dólares para el ACNUR a fin de apoyar la ejecución del programa “Educa a un niño” en Etiopía y Uganda, prestando especial atención a las adolescentes. El ACNUR, como organismo mundial de protección de los refugiados, es responsable de velar por que los niños refugiados tengan acceso a una educación de buena calidad en sus países de asilo. Entre otras actividades, la subvención apoyó la construcción y el equipamiento de aulas adicionales, así como la contratación y la capacitación de nuevos docentes. Desde 2012, el programa “Educa a un niño” ha posibilitado que más de 266.000 niños refugiados tengan acceso escuelas primarias en 12 países por conducto del ACNUR y sus asociados.

25. Asimismo, la campaña Girl Up facilitó otra subvención de la Fundación por valor de 100.000 dólares para el ACNUR, por conducto del UNFIP, en apoyo de un proyecto ejecutado en el marco de su estrategia de educación a fin de promover la educación de las niñas refugiadas somalíes en los tres campamentos de refugiados de Jijiga (Etiopía). El proyecto, de un año de duración, se puso en marcha en noviembre de 2016 y aumentará el rendimiento escolar de las niñas en la enseñanza primaria y secundaria mediante el fortalecimiento de los clubes de niñas —que utilizan el enfoque de los espacios adaptados a las niñas ya establecidos—, además de empoderar a estas para que contribuyan de manera efectiva en el liderazgo y la gestión de las comunidades.

Family Planning 2020

26. Family Planning 2020 es una alianza mundial que colabora con los Gobiernos, la sociedad civil, organizaciones multilaterales, el sector privado y la comunidad de investigación y desarrollo para que 120 millones más de mujeres y niñas puedan utilizar anticonceptivos antes de 2020. Surgió de la Cumbre de Londres sobre la Planificación Familiar, en 2012, en la que más de 20 Gobiernos se comprometieron a superar las barreras socioculturales y de política, financiación y ejecución que las mujeres afrontan en cuanto al acceso a información, servicios y suministros en materia de anticonceptivos. Desde su puesta en marcha, se han recibido más de 90 adhesiones oficiales.

27. El principio fundamental consiste en que todas las mujeres, independientemente de donde vivan, deberían tener acceso a los anticonceptivos, que pueden salvar vidas. Su proyecto a largo plazo es actuar como una alianza inclusiva y orientada al logro de resultados y colaborar con un grupo diverso de interesados y expertos para agilizar la adopción de medidas y hacer frente a los obstáculos más importantes a nivel mundial y nacional con el fin de avanzar en el logro de los objetivos de la iniciativa. La Fundación pro Naciones Unidas presta servicios de secretaría a la alianza, que está copresidida por el UNFPA y la Fundación Bill y Melinda Gates.

28. El cumplimiento de los objetivos de la alianza será fundamental para conseguir el acceso universal a los derechos y servicios de salud sexual y reproductiva de aquí a 2030, que se establece en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 5. La alianza también apoya la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030) puesta en marcha por el Secretario General y se ajusta a ella.

29. En 2016 la Fundación concedió, por conducto del UNFIP, una subvención de 200.000 dólares para el UNFPA a fin de ejecutar un proyecto destinado a ampliar la capacidad de los servicios de planificación familiar de alta calidad y el acceso a estos y apoyar la distribución gratuita de preservativos masculinos en Nepal, en particular para las comunidades más vulnerables y de más difícil acceso afectadas por el terremoto de 2015 y sus secuelas. Además, por conducto del UNFIP, la Fundación concedió una subvención de 120.000 dólares al UNFPA en apoyo de un proyecto encaminado a aumentar el acceso a métodos anticonceptivos modernos y su uso por parte de los jóvenes trabajadores migrantes en las zonas industriales de Viet Nam.

C. Energía y clima

30. Desde su creación, la Fundación pro Naciones Unidas viene trabajando en estrecha colaboración con la Organización para contribuir a avanzar hacia un futuro con una energía más segura, menos contaminante, más equitativa e inocua para el clima. Ha promovido medidas sobre diversas cuestiones de alcance mundial relativas al clima y la energía, especialmente a través de su apoyo a la iniciativa Energía Sostenible para Todos, puesta en marcha por el Secretario General en 2011, y que se ha convertido en una organización internacional sin fines de lucro. En 2016, la Fundación siguió prestando apoyo a esa iniciativa y, más en general, al programa de acceso a la energía a través de las tres subiniciativas siguientes:

a) **Energía para la Salud de las Mujeres y los Niños.** A través de esta iniciativa, la Fundación colabora con las Naciones Unidas y sus asociados para aumentar el acceso a la energía en los establecimientos sanitarios de los países en desarrollo a fin de mejorar la disponibilidad y la calidad de los servicios de salud, en particular para las mujeres y los niños. La iniciativa, puesta en marcha en 2013 en colaboración con la OMS y ONU-Mujeres, tiene por objeto sensibilizar sobre la importancia de electrificar los servicios de atención de la salud para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fortalecer un entorno propicio para la electrificación de los establecimientos sanitarios y fomentar las innovaciones en la prestación de soluciones energéticas para dichos establecimientos. En este contexto, la Fundación, con el apoyo financiero del Departamento de Desarrollo

Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, está trabajando para implantar soluciones de energía solar en los establecimientos sanitarios de las zonas rurales de Ghana y Uganda. En el marco de este proyecto, la Fundación, por conducto del UNFIP, concedió una subvención de 500.000 dólares a la OMS para evaluar los efectos de las actividades de electrificación de los establecimientos sanitarios llevadas a cabo con el apoyo de la Fundación y valorar la repercusión de dichas intervenciones en los resultados de la prestación de servicios de salud;

b) **Red de Profesionales para el Acceso a la Energía.** Esta Red, creada en 2011, es una plataforma establecida por la Fundación pro Naciones Unidas para promover el desarrollo de un sector mundial próspero de la energía distribuida, lo que representa una importante contribución al logro del acceso universal a la energía. Constituye una red para responder a los desafíos a los que se enfrenta el sector y aprovechar las oportunidades que ofrece, y sirve de conducto para la coordinación entre los profesionales, las Naciones Unidas y la iniciativa Energía Sostenible para Todos. En 2016, la Red colaboró con esta última para diseñar el quinto estudio anual centrado en los flujos de financiación en el sector de la energía distribuida. También procura facilitar el acceso a soluciones de energía sostenible en contextos humanitarios y de conflicto, donde los enfoques basados en el mercado pueden no resultar adecuados, y participa en el Comité Directivo del Equipo de Tareas Humanitarias sobre el Acceso Seguro al Combustible y la Energía, puesto en marcha por el ACNUR;

c) **Alianza de Minirredes Eléctricas de Energía Limpia.** La Fundación ayuda a dirigir una alianza de más de 300 organizaciones de las Naciones Unidas, como, por ejemplo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), los sectores público y privado y la sociedad civil. La Alianza utiliza el marco internacional de la iniciativa Energía Sostenible para Todos para facilitar, aumentar y promocionar los esfuerzos actuales y futuros en el sector de las minirredes, con miras a incrementar el ritmo de despliegue y las repercusiones en la transformación del mercado.

D. Promoción, comunicaciones y otro tipo de apoyo de las Naciones Unidas

31. Además de prestar apoyo financiero a las esferas programáticas de la salud mundial, las mujeres y las niñas, y el clima y la energía, la Fundación pro Naciones Unidas destina subvenciones y otras actividades de comunicación, promoción y colaboración a apoyar la labor de las Naciones Unidas. En 2016 estas actividades consistieron, entre otras cosas, en la canalización de recursos hacia las entidades de las Naciones Unidas mediante fiduciarios específicos, el fomento de la capacidad de la Organización, la creación de plataformas y herramientas de promoción (así como la participación en ellas) que permitieran aplicar una estrategia sólida de comunicación mundial con respecto a la Agenda 2030, y el apoyo a los motores clave de su ejecución, tales como los datos, dando cabida a diversas iniciativas de múltiples interesados. A continuación se ofrecen ejemplos de estas actividades, incluidas las que dieron lugar a la canalización de fondos hacia las Naciones Unidas por conducto del UNFIP.

Fiduciarios de las Naciones Unidas

32. Muchos de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas carecen de una organización benéfica activa ubicada en los Estados Unidos que esté libre de impuestos con arreglo al artículo 501 c) 3) del Código de Impuestos de los Estados Unidos, lo que hace que les resulte difícil ellos competir para recibir contribuciones desgravables procedentes de empresas estadounidenses o empresas con filiales estadounidenses en ese país, así como de ciudadanos de los Estados Unidos. Como organización benéfica pública y como agente fiscal de los Estados Unidos en lo referente a la recepción y el desembolso de tales contribuciones por conducto del UNFIP, la Fundación ocupa una posición idónea para ayudar a las Naciones Unidas a ese respecto. A lo largo de los años, varias entidades de las Naciones Unidas han solicitado la asistencia de la Fundación como fiduciario o agente fiscal para recibir y desembolsar contribuciones de empresas y particulares que apoyaban sus campañas y programas específicos.

33. En 2016, la Fundación, por conducto del UNFIP, proporcionó 153.190 dólares en concepto de financiación a cuatro entidades de las Naciones Unidas a través de canales fiduciarios. En concreto, se destinaron 17.199 dólares al Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; 19.632 dólares a la movilización de contribuciones voluntarias al Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios; 57.859 dólares en apoyo de la Asociación Mundial Alto a la Tuberculosis, administrada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos; y 58.500 dólares al Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para proteger a la población civil de la amenaza de las armas ilícitas y los artefactos explosivos en Kitshanga (provincia de Kivu del Norte), en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Capacidad de las Naciones Unidas

Apoyo a la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y al Equipo de Apoyo sobre el Cambio Climático

34. El año 2016 fue decisivo para definir el ritmo de los progresos realizados en la aplicación de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París de una manera integrada. Ese año, la Fundación distribuyó una subvención para un proyecto por valor de 700.000 dólares, que estuvo financiada por la Fundación Bill y Melinda Gates, por conducto del UNFIP, para la Oficina Ejecutiva del Secretario General, con el fin de prestar apoyo a la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La subvención tenía por objeto aumentar la capacidad del Asesor Especial y su equipo para colaborar con los Gobiernos nacionales y llevar a cabo actividades de divulgación a nivel mundial a fin de que la información sobre la Agenda 2030 tuviera una amplia difusión y fuera accesible de forma generalizada, mediante la participación de la sociedad civil, el sector empresarial, el sector de las comunicaciones, los medios sociales, las instituciones académicas y los organismos internacionales.

35. La Fundación pro Naciones Unidas, por conducto del UNFIP, distribuyó otra subvención de 93.000 dólares, financiada por la Fundación de la Familia Lear, para la Oficina Ejecutiva del Secretario General, destinada a ayudar al Equipo de Apoyo sobre el Cambio Climático a lograr la pronta ratificación y entrada en vigor del Acuerdo de París.

Apoyo a la transición

36. En 2016 la Fundación pro Naciones Unidas apoyó al equipo de transición creado por el entonces Secretario General electo con el fin de ayudar a este a prepararse para asumir sus funciones el 1 de enero de 2017.

Apoyo a los centros de información de las Naciones Unidas

37. En 2016, la Fundación concedió al Departamento de Información Pública una subvención de 100.000 dólares por conducto del UNFIP destinada a fortalecer la capacidad de los centros de información de las Naciones Unidas con el fin de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este apoyo consistió en la organización de un seminario en Nueva York sobre la comunicación de información acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la impartición de un curso de formación en el Senegal sobre “Unidos en la comunicación” dirigido al personal de habla francesa, y la prestación de apoyo específico a cada centro de información.

Plataforma SDG Philanthropy

38. La Plataforma SDG Philanthropy (plataforma de filantropía en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), puesta en marcha en 2014, es una iniciativa mundial que conecta a organizaciones filantrópicas que disponen de conocimientos y redes de contactos con el fin de consolidar la colaboración, aprovechar los recursos y mantener los progresos relativos al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Plataforma actúa como facilitador, poniendo en contacto a las organizaciones filantrópicas con interesados, procesos y políticas fundamentales que impulsan la aplicación de los Objetivos en los planes de desarrollo nacionales. Su administración corre a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la organización Rockefeller Philanthropy Advisors y el Foundation Center.

39. La Fundación, por conducto del UNFIP, concedió al PNUD una subvención de 49.680 dólares a fin de apoyar las actividades de coordinación a nivel mundial para la Plataforma gestionadas por el PNUD, entre ellas la ampliación de la Plataforma a cinco nuevos países (China, India y tres países de la región del Oriente Medio y Norte de África), así como la elaboración de hojas de ruta orientadas a ampliar las soluciones relativas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Pulso Mundial

40. El Secretario General puso en marcha la iniciativa Pulso Mundial en 2009 con el fin de ayudar al sistema de las Naciones Unidas a aprovechar el potencial de los macrodatos y la inteligencia artificial para orientar las iniciativas humanitarias y de desarrollo. Pulso Mundial es una iniciativa interinstitucional concebida para contribuir al enfoque “Unidos en la acción” con miras a fortalecer la capacidad de los Gobiernos para medir la eficacia de las actividades de desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Colabora con organismos de las Naciones

Unidas, Gobiernos, las instituciones académicas y el sector privado para elaborar e incorporar enfoques con los que aplicar datos digitales en tiempo real a problemas humanitarios y de desarrollo.

41. En 2016, con el apoyo financiero de la Vodafone Americas Foundation, la Fundación pro Naciones Unidas, a través del UNFIP, concedió a Pulso Mundial una subvención para un proyecto por valor de 93.000 dólares con miras a ampliar la concienciación y la comprensión a nivel mundial acerca del valor que presentan los datos de telefonía móvil a la hora de contribuir al desarrollo, así como a promover la inversión y la adopción de medidas por parte del sector de las telecomunicaciones. Pulso Mundial ha estado examinando la situación general por medio de investigaciones primarias y secundarias, lo que ha dado lugar a la elaboración de un informe sobre la situación de los datos móviles para el bien social titulado *State of Mobile Data for Social Good* y publicado en 2017.

Programa de Escuelas con Red Instantánea

42. La Fundación pro Naciones Unidas, con el apoyo financiero de la Vodafone Americas Foundation, también concedió al ACNUR, por conducto del UNFIP, una subvención de 606.000 dólares destinada a respaldar el programa de Escuelas con Red Instantánea, que tiene por objeto impartir programas de educación a niños que se encuentran en campamentos de refugiados mediante la facilitación de acceso a Internet y a la tecnología. El ACNUR estima que solo el 76% de los niños desplazados tienen acceso a aprendizaje en la escuela primaria y que solo algo más de la cuarta parte está matriculada en la escuela secundaria, lo que se traduce en que existan millones de estudiantes que no han obtenido las destrezas más básicas de alfabetización y aritmética. Facilitar el acceso a la tecnología y a Internet resulta fundamental para mejorar los programas de educación en los campamentos de refugiados y lograr mejores resultados de aprendizaje. En el marco de este proyecto, el ACNUR y la Vodafone Americas Foundation colaboraron para establecer y reproducir el programa como parte fundamental de la Estrategia Educativa del ACNUR para 2012-2016 con el objetivo de atender a más de 66.000 niños refugiados de aquí a 2018.

Comunicaciones

Séptima Cumbre por el Bien Social

43. La Cumbre por el Bien Social es una destacada reunión en la que participan personalidades mundiales prominentes, expertos de los nuevos medios de comunicación y de la tecnología, activistas comunitarios y personas de todo el mundo, con el fin de analizar los efectos de la tecnología y los nuevos medios de comunicación en el bien social. Con el tema “Conectando hoy, creando el mañana: #2030 Ya”, la Cumbre de 2016 se celebró los días 18 y 19 de septiembre y se organizó en colaboración con el PNUD, Mashable y 92Y. El acto logró llegar, a través de la etiqueta #2030NOW, a más de 270 millones de personas de más de 80 países.

Global Moms Challenge

44. Global Moms Challenge es una iniciativa de promoción creada por la Fundación en 2011 con el fin de fomentar la salud y el bienestar de las madres y los niños poniendo en contacto a las madres de los Estados Unidos con otras madres de

todo el mundo, en apoyo de la iniciativa “Todas las mujeres, todos los niños”. Consiste en la organización del acto anual Moms +Social Good y la Global Moms Relay, campaña que se lleva a cabo en los medios de comunicación digitales y está orientada a promover el intercambio sobre los retos que afrontan las madres.

45. Durante la edición de 2016 de la Global Moms Relay, la Fundación, con el apoyo financiero de Johnson & Johnson y por conducto del UNFIP, concedió al UNICEF una subvención de 100.000 dólares destinada a apoyar una unidad de cuidados intensivos neonatales para recién nacidos gravemente enfermos en el hospital Yekatit-12 de Addis Abeba. El hospital actuará como primer centro de capacitación normalizada sobre cuidados intensivos neonatales en Etiopía.

66ª Conferencia del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales

46. En 2016, la Fundación, por conducto del UNFIP, concedió al Departamento de Información Pública una subvención de 25.000 dólares con el fin de organizar la 66ª Conferencia del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales, titulada “La educación para la ciudadanía mundial: alcancemos juntos los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, celebrada del 30 de mayo al 1 de junio de 2016 en Gyeongju (República de Corea). Copatrocinada por el Comité Ejecutivo y organizada por el Gobierno de la República de Corea, la Conferencia constituyó una importante oportunidad para movilizar a la sociedad civil mundial en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fue la primera de esas características que se celebró en Asia. La Conferencia dio lugar a la aprobación del Plan de Acción de Gyeongju.

Acogida de iniciativas de múltiples interesados

47. La Fundación constituye una sede institucional para varias iniciativas de múltiples interesados independientes que promueven los objetivos y las prioridades de las Naciones Unidas. Entre ellas, figuran las siguientes:

a) **Alianza Mundial en pro del Uso de Cocinas No Contaminantes.** La Alianza es una iniciativa público-privada auspiciada por la Fundación pro Naciones Unidas para salvar vidas, mejorar los medios de subsistencia, empoderar a las mujeres y proteger el medio ambiente creando un mercado mundial próspero de soluciones eficientes y no contaminantes para cocinar en los hogares. Trabaja en estrecha colaboración con la OMS y el PNUMA, entre otras entidades de las Naciones Unidas, y tiene un objetivo a diez años de promover la utilización de cocinas y combustibles no contaminantes en 100 millones de hogares de aquí a 2020. Desde su puesta en marcha en 2010, la Alianza y sus asociados han reforzado el sector de las cocinas no contaminantes y han puesto de relieve la cuestión, labor que se ha concretado en la distribución de más de 53 millones de cocinas y combustibles no contaminantes o eficientes. En 2016, la Alianza, junto con sus asociados, promovió con éxito el establecimiento de indicadores relativos a las cocinas no contaminantes y a la contaminación del aire en los hogares con el fin de realizar el seguimiento de los progresos realizados en el logro de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible. Más de 50 países incluyen actualmente la energía para cocinar en sus contribuciones determinadas a nivel nacional según las disposiciones del Acuerdo de París, lo que demuestra que existe un creciente

interés en la cocina no contaminante para lograr beneficios en materia de salud y clima;

b) **Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible.** En noviembre de 2015 se designó a la Fundación pro Naciones Unidas sede institucional de la secretaría de la Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible, creada en septiembre de 2015. La Alianza es una red de múltiples interesados compuesta por más de 100 miembros procedentes de Gobiernos, organizaciones internacionales, empresas, la sociedad civil y las comunidades de datos y estadísticas. Su objetivo es colmar las lagunas fundamentales en los datos y garantizar que estos sean más precisos, oportunos, abiertos y utilizables para la medición y el logro de un desarrollo sostenible e inclusivo. La Alianza sirve de punto de reunión, que conecta y cataliza, ya que fomenta la confianza y alienta la colaboración entre las partes interesadas de los diferentes sectores con miras a lograr tales objetivos;

c) **Data2X.** Puesta en marcha en julio de 2012, Data2X es una plataforma colaborativa técnica y de promoción que trabaja con los organismos de las Naciones Unidas, los Gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para colmar las lagunas en los datos de género, promover la recopilación amplia e imparcial de datos de género y utilizar esos datos para mejorar las políticas, las estrategias y la toma de decisiones. Está auspiciada por la Fundación pro Naciones Unidas con el apoyo de la Fundación William y Flora Hewlett y la Fundación Bill y Melinda Gates, y es el principal proveedor de datos de género de la Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible;

d) **Digital Impact Alliance.** Se trata de una alianza entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Fundación Bill y Melinda Gates, el Gobierno de Suecia y la Fundación pro Naciones Unidas, que tiene por objetivo reunir a los sectores público y privado con el fin de lograr una sociedad digital inclusiva que conecte a todas las personas a una tecnología que propicie y mejore la vida.

II. Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia

48. El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia se estableció durante la Cumbre Mundial de 2005 como fondo fiduciario general de las Naciones Unidas y se puso en marcha en abril de 2006, con el apoyo administrativo y el intercambio de recursos de la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración y el UNFIP. Desde entonces, este órgano de concesión de subvenciones ha quedado claramente definido como fondo para las organizaciones de la sociedad civil. Es la única entidad de las Naciones Unidas que incluye la palabra “democracia” en su nombre, el único órgano de las Naciones Unidas cuyo objetivo principal es apoyar la democracia mediante el empoderamiento de la sociedad civil y una de las entidades más jóvenes del sistema de las Naciones Unidas. La mayor parte de los fondos para proyectos se destina a organizaciones locales de la sociedad civil de países que se encuentran en las fases de transición y consolidación democrática. Mediante el apoyo que presta a la “demanda” en lugar de a la “oferta” de la democratización, el Fondo desempeña una función nueva, clara y única, que consiste en complementar y ampliar la labor más tradicional de

las Naciones Unidas, es decir, su labor con los Gobiernos, para fortalecer la gobernanza democrática en todo el mundo.

49. En los años que han transcurrido desde su creación, la cartera, la base de donantes, la repercusión y la visibilidad del Fondo han experimentado un notable crecimiento. Los proyectos del Fondo tienen por objeto potenciar la voz de la sociedad civil, promover los derechos humanos y alentar la participación de todos los grupos en los procesos democráticos. En sus diez primeras rondas de financiación, prestó apoyo a casi 700 proyectos en más de 130 países, con un desembolso total de unos 166 millones de dólares. Los proyectos abarcaron desde el apoyo a las iniciativas de la sociedad civil para promover la rendición de cuentas y la transparencia hasta la creación de capacidad para fortalecer la buena gobernanza y el estado de derecho.

A. Décima ronda de financiación

50. La convocatoria de presentación de propuestas de proyectos para la décima ronda del Fondo estuvo abierta entre el 15 de noviembre y el 31 de diciembre de 2015. El Fondo recibió 2.663 propuestas de proyectos de la sociedad civil, lo que refleja la constante y alta demanda de apoyo del Fondo para financiar proyectos que potencian la voz de la sociedad civil, promueven los derechos humanos y alientan la participación de todos los grupos en los procesos democráticos. Las propuestas procedieron de organizaciones de 143 países, la gran mayoría de las cuales eran organizaciones no gubernamentales locales de África, Asia, Europa Oriental y América Latina y el Caribe.

51. La respuesta contribuyó al considerable crecimiento que el Fondo ha experimentado desde su creación, en 2005, con iniciativas que se centran en potenciar la voz de la sociedad civil, lo que incrementa la concentración en la “demanda” de la democracia, en lugar de en la “oferta”.

52. En la décima ronda se financiaron 49 proyectos, con un costo total de 10.181.000 dólares. Los proyectos, definidos por sus actividades principales, se desglosaron del siguiente modo:

- a) Participación de los jóvenes (35%);
- b) Estado de derecho y derechos humanos (14%);
- c) Activismo comunitario (8%);
- d) Fortalecimiento de la interacción con los Gobiernos (12%);
- e) Medios de comunicación y libertad de información (8%);
- f) Empoderamiento de la mujer (21%);
- g) Herramientas para el conocimiento (2%).

B. Base de donantes

53. El monto total acumulado de las contribuciones recibidas entre 2005 y 2016 superó los 179 millones de dólares.

C. Evaluación

54. A finales de 2016, Transtec, la empresa evaluadora de renombre internacional contratada por el Fondo, había completado más de 200 evaluaciones de proyectos concluidos. La inmensa mayoría de las evaluaciones fueron favorables y proporcionaron al Fondo valiosas enseñanzas para la gestión de conocimientos. El Fondo las publicó todas en su sitio web, conforme a lo decidido por su Junta Consultiva. De esa manera, consolidó su posición como una de las entidades más transparentes del sistema de las Naciones Unidas. En noviembre de 2016 la Junta aprobó una estrategia revisada sobre las evaluaciones de proyectos concluidos, la cual tiene por objeto hacer un mejor uso de los conocimientos especializados locales y regionales y garantizar que las enseñanzas extraídas de las evaluaciones se incorporen a la propia capacidad del Fondo.

D. Gobernanza

55. Los dos mecanismos de administración del Fondo, la Junta Consultiva y el Grupo Consultivo del Programa, continuaron desempeñando una función activa y rectora en 2016. Además de recomendar propuestas de financiación para su aprobación por el Secretario General, la Junta Consultiva facilitó al Secretario General orientación de política sobre el establecimiento de marcos programáticos y directrices de financiación. El Grupo proporcionó información y control de calidad en el proceso de selección de proyectos y la etapa de ejecución, haciendo uso de los conocimientos especializados específicos de cada una de sus entidades: el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ONU-Mujeres y el PNUD. El Fondo también se beneficia de la asesoría y el apoyo de los coordinadores residentes sobre el terreno para contribuir al proceso de selección de proyectos y ayudar en la vigilancia de la ejecución de los proyectos.

E. 11ª ronda de financiación

56. El Fondo inició su 11ª ronda de presentación de propuestas de proyectos en noviembre de 2016. Cuando concluyó el plazo de presentación, el 18 de diciembre de 2016, el Fondo había recibido 3.002 propuestas, la inmensa mayoría de las cuales provinieron de organizaciones locales o regionales de la sociedad civil de África, Asia, América, la región árabe y Europa Oriental. De conformidad con el calendario anual del Fondo, las solicitudes presentadas en la 11ª ronda debían evaluarse antes de marzo de 2016, y la Junta Consultiva recomendó en abril los proyectos que habían resultado preseleccionados, tras lo cual el Fondo prestó asesoramiento a las misiones permanentes de los Estados Miembros en los que habrían de ejecutarse esos proyectos. Seguidamente, la lista de proyectos preseleccionados se sometió a la aprobación del Secretario General. Se debía pedir a los candidatos preseleccionados que presentaran, antes de mediados de 2017, los borradores de los documentos de los proyectos, que luego se negociarían con el Fondo. Los primeros tramos de la financiación de los proyectos deben desembolsarse a partir de septiembre, de nuevo con arreglo a un calendario acorde con las normas internacionales.

F. La democracia en acción

57. A continuación se enumeran algunos ejemplos de proyectos del Fondo:

a) **Pactos de desarrollo: un instrumento de rendición de cuentas en manos de las comunidades locales en Kirguistán.** El objetivo de este proyecto era incrementar la participación de la población rural de Kirguistán a fin de determinar las necesidades de servicios locales estableciendo y usando pactos de desarrollo entre los comités de ciudadanos voluntarios y las autoridades locales. Los pactos se crearon en el marco del proyecto en colaboración con las autoridades locales, a fin de garantizar una mayor participación y transparencia en la gobernanza. Tres años después de la conclusión del proyecto, los pactos siguen usándose en las zonas rurales de Kirguistán, y otros países han reproducido la experiencia del proyecto;

b) **Rendición de cuentas comunitaria en materia de género en Uganda.** Este proyecto ayudó a las consejeras de distrito a adquirir las aptitudes y conocimientos para promover el programa de igualdad ante los encargados de la formulación de políticas. Las actividades de promoción del proyecto lograron mejorar la prestación de servicios con perspectiva de género y aumentar el presupuesto de los gobiernos locales destinado a reforzar los servicios para las mujeres y las niñas. Dos años después de la conclusión del proyecto, el Gobierno anunció que se utilizarían indicadores que tuvieran en cuenta las cuestiones de género para que todos los sectores incorporaran la igualdad de género a la toma de decisiones y a la prestación de servicios en el país. Una evaluación independiente puso de relieve que, además de haber contribuido al proceso legislativo mediante la realización de un examen detallado de la sensibilidad a las cuestiones de género en cuatro proyectos de ley, el logro más notable obtenido por el beneficiario gracias a esta actividad fue el establecimiento del nuevo requisito jurídico de que los futuros proyectos de presupuesto anual del país tengan en cuenta las cuestiones de género antes de ser aprobados por el Parlamento;

c) **Fortalecimiento de la capacidad municipal para el acceso a la información pública en El Salvador.** Este proyecto tuvo una gran repercusión a la hora de mejorar la forma en que las administraciones locales podían llevar a la práctica el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública. La labor de capacitación y promoción sirvió para dar mayor visibilidad a la Ley y logró que se le diera prioridad en la agenda política local. Una evaluación del proyecto dio lugar a la creación del primer diploma del país sobre transparencia, iniciativa que genera oportunidades para capacitar tanto a los funcionarios públicos como a los empleados municipales en lo referente a la Ley. El hecho de que el proyecto estuviera financiado por las Naciones Unidas sirvió para suscitar interés en el programa y convencer a las instituciones públicas y a otros actores pertinentes para que participaran en él.

III. Servicios de asesoramiento en materia de asociaciones de colaboración y servicios de divulgación

58. El logro de las ambiciosas metas que se establecen en la Agenda 2030 requiere una alianza mundial revitalizada que aúne a los Gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, el sistema de las Naciones Unidas y otros agentes y movilice todos los recursos disponibles. Basándose en el éxito de los Objetivos de Desarrollo del

Milenio, esta nueva agenda para el desarrollo constituye la principal orientación de la comunidad internacional en materia de desarrollo sostenible para los próximos años. Ahora más que nunca, los aspectos relacionados con la sostenibilidad del desarrollo se consideran de interés prioritario a nivel local, nacional, regional e internacional.

59. La Agenda 2030 incluye el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, relativo a la revitalización de la alianza mundial para el desarrollo sostenible. El Objetivo 17 insta al fortalecimiento de las alianzas mundiales para el desarrollo sostenible, complementadas por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos. Para promover la Agenda 2030, la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración promueve la participación del sector privado, la sociedad civil y los dirigentes filantrópicos en la labor del sistema de las Naciones Unidas mediante la prestación de servicios de asesoramiento para en materia de alianzas y la celebración de actos que fomenten el diálogo intersectorial, la labor de divulgación y la catalización de nuevas iniciativas de colaboración.

60. En 2016, una amplia variedad de empresas, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil se pusieron en contacto con la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración a fin de estudiar oportunidades de colaboración con la Organización. La mayoría de las consultas estuvieron relacionadas con el establecimiento de vías de colaboración concretas y la búsqueda de asociados dentro del sistema de las Naciones Unidas con los que colaborar en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y enterarse de oportunidades de asociación relacionadas con la Agenda 2030.

61. A continuación se enumeran algunos proyectos e iniciativas de asociación clave.

Cumbre de Inversores sobre Riesgo Climático de 2016

62. El 27 de enero de 2016, Ceres, la Fundación pro Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración organizaron conjuntamente la Cumbre de Inversores sobre Riesgo Climático de 2016, que tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas. La Cumbre se celebra cada dos años en las Naciones Unidas desde 2003 y constituye un importante foro que permite a los inversores institucionales analizar las consecuencias del cambio climático tanto para los mercados de capital como para sus carteras.

63. La Cumbre reunió a inversores y directivos empresariales con objeto de debatir las consecuencias de gran alcance del Acuerdo de París. El encuentro centra especialmente la atención en buscar la mejor forma de agilizar el cambio hacia un futuro de energía limpia y de hacer frente de manera eficaz a las repercusiones del cambio climático. En la Cumbre se trataron temas como las oportunidades para ampliar la inversión en energía limpia en los países desarrollados y los países en desarrollo, así como las posibles soluciones para mitigar los riesgos que plantean los activos de carbono.

Foro del Día Internacional de la Mujer de 2016

64. En consulta con ONU-Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración y el Centro de Ciudadanos Empresariales de la Fundación de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos organizaron conjuntamente el foro sobre el tema “El negocio de la inclusión: la prosperidad mundial gracias al empoderamiento de las mujeres y las niñas”. Este acto anual tuvo lugar el 7 de marzo de 2016 en la Sede de las Naciones Unidas, antes del 60º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. El Foro congregó a más de 400 líderes del sector privado, organizaciones no gubernamentales e instituciones multilaterales para analizar diferentes prácticas destinadas a empoderar a las niñas y las mujeres en las empresas, y se centró en la función que desempeñan las empresas a la hora de promover el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, relativo a la igualdad de género.

Cumbre de la Alianza ID2020 de 2016

65. La Cumbre tuvo lugar el 20 de mayo de 2016 en la Sede de las Naciones Unidas y fue organizada conjuntamente por la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración y la Alianza ID2020, iniciativa mundial sin fines de lucro puesta en marcha para dar respuesta a la meta 16.9 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (“De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos”). Su tema principal fue “Aprovechar la identidad digital en favor de la comunidad mundial”. En el contexto de la Agenda 2030, la Cumbre actuó como plataforma para mantener un debate centrado en la necesidad de capacitar a las personas que sufren exclusión política, social y económica con el fin de que obtengan personalidad jurídica. Congregó a dirigentes y representantes del sector privado, los Gobiernos, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales, además de analistas de políticas y líderes de opinión, con el fin de establecer alianzas intersectoriales que contribuyan a proporcionar a las poblaciones vulnerables una identidad jurídica de aquí a 2030.

Intercambio de Asociaciones de Colaboración de 2016

66. Con ocasión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración organizaron conjuntamente la primera reunión de 2016 de la iniciativa Intercambio Asociaciones de Colaboración el 18 de julio en la Sede de las Naciones Unidas. Los objetivos principales de la reunión fueron: revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, servir de plataforma de aprendizaje para la formulación de compromisos de colaboración entre múltiples interesados en lo referente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible e intercambiar conocimientos y experiencia a fin de apoyar el logro de los Objetivos. El acto reunió a casi 500 participantes y oradores de alto nivel y presentó asociaciones como la Alianza Mundial para Acabar con la Violencia Contra los Niños, la Iniciativa Mundial para la Salud y la Movilidad del Niño, la Alianza Mundial sobre la Basura Marina y la Iniciativa para la Resiliencia de los Pequeños Estados Insulares. Entre los participantes figuraban representantes de alianzas de múltiples interesados, de los Gobiernos y de las Naciones Unidas, grupos principales y otros interesados.

Monumento permanente en las Naciones Unidas de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos

67. El monumento permanente, *Arca del Retorno*, se inauguró el 25 de marzo de 2015. Está ubicado en la explanada de la entrada de visitantes de la Sede de las Naciones Unidas e invita a contemplar el legado de la trata de esclavos y a luchar contra el racismo y los prejuicios de nuestros días. En 2016, la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración siguió apoyando el proyecto del monumento permanente y administrando la cuenta del fondo fiduciario. De conformidad con el acuerdo alcanzado con el Comité del Monumento Permanente, la Oficina publicó el informe conexo del Secretario General ([A/71/170](#)).

IV. Conclusiones

68. La histórica contribución filantrópica realizada por el Sr. Turner por conducto de la Fundación pro Naciones Unidas y el UNFIP ha contribuido de manera considerable a un aumento de la movilización de recursos y al establecimiento de un mayor número de alianzas entre múltiples interesados en apoyo de los objetivos de las Naciones Unidas.

69. El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia funciona desde hace 12 años y ha demostrado ser una iniciativa sumamente innovadora y eficaz. Ha logrado complementar la labor de muchos organismos de las Naciones Unidas centrados en la “oferta” de instituciones democráticas prestando especial atención a la “demanda” mediante subvenciones a organizaciones locales de la sociedad civil.

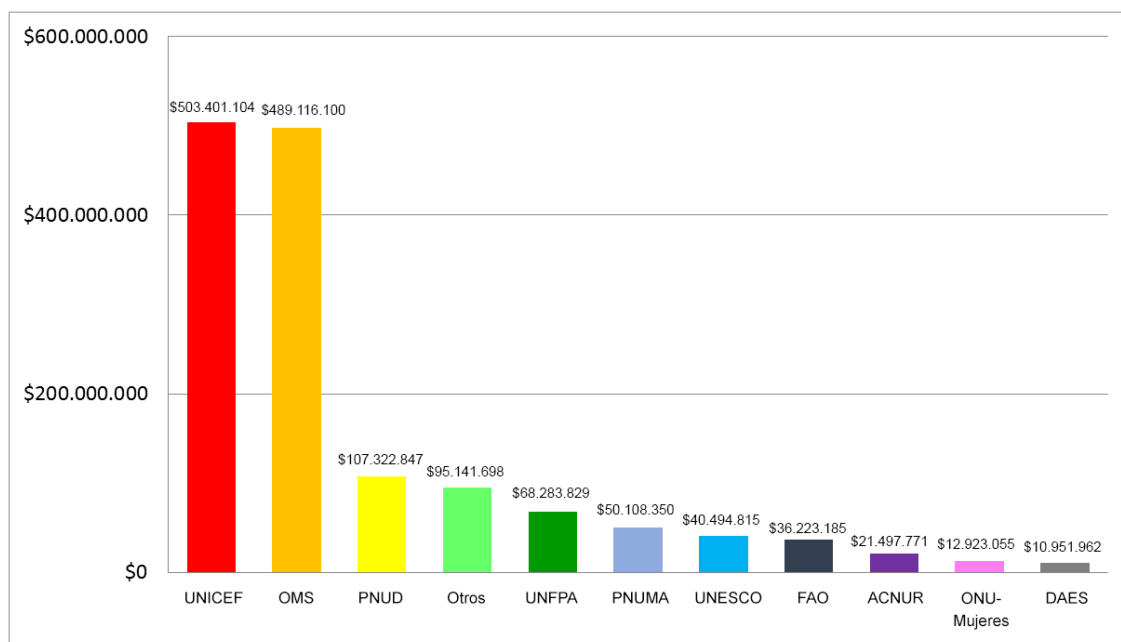
70. La administración del UNFIP y del Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia sigue siendo la labor central de la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración. La Oficina ha seguido organizando eventos para aumentar la conciencia y movilizar la acción en pro de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ha prestado servicios de asesoramiento a una amplia gama de interesados de los sectores público y privado que comparten el compromiso de hacer realidad la Agenda 2030.

Anexo I

Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional: distribución de fondos y proyectos

A. Asignaciones acumuladas aprobadas por la Fundación pro Naciones Unidas entre 1998 y 2016, desglosadas por asociados en la ejecución

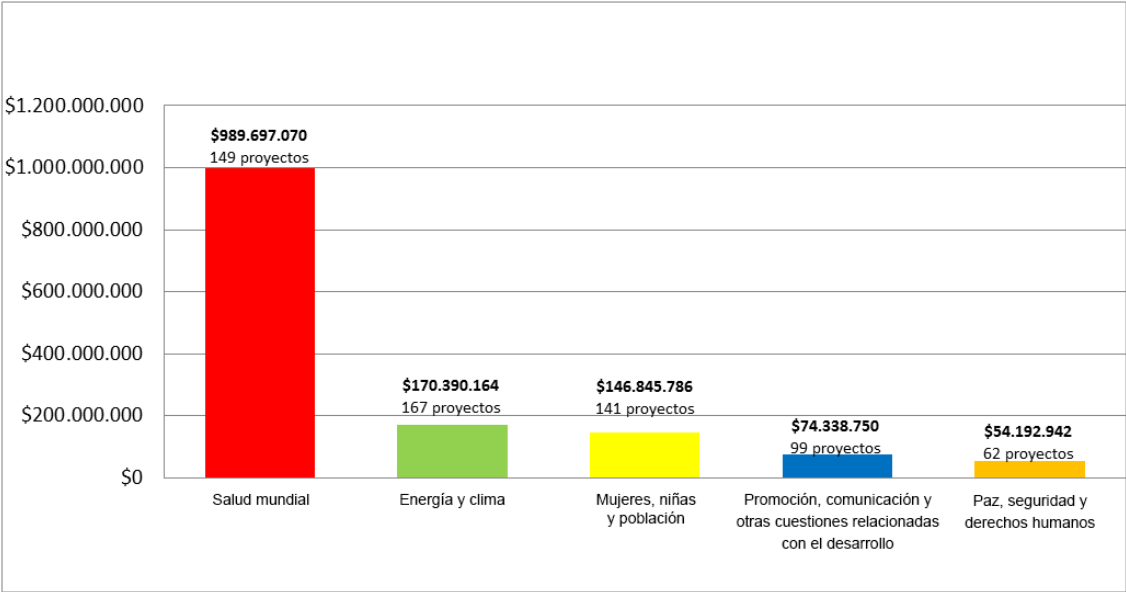
(1.435.464.714 dólares)



Abreviaturas: ACNUR, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; DAES, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; OMS, Organización Mundial de la Salud; ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas; UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

B. Distribución temática de los proyectos aprobados por la Fundación pro Naciones Unidas entre 1998 y 2016

(1.435.464.714 dólares)



Anexo II

Presupuestos de proyectos aprobados por la Fundación pro Naciones Unidas en 2016 y años anteriores, desglosados por esfera programática

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Esfera programática</i>	<i>1988-2015</i>		<i>2016</i>		<i>1998-2016</i>	
	<i>Número de proyectos</i>	<i>Valor</i>	<i>Número de proyectos</i>	<i>Valor</i>	<i>Número de proyectos</i>	<i>Valor</i>
Salud mundial	143	966 833 216	6	22 863 854	149	989 697 070
Energía y clima	166	169 890 164	1	500 000	167	170 390 164
Mujeres, niñas y población	134	144 975 786	7	1 870 000	141	146 845 786
Paz, seguridad y derechos humanos	62	54 192 943			62	54 192 943
Promoción, comunicación y otras cuestiones relacionadas con el desarrollo	87	71 073 332	12	28 499 273	99	74 338 751
Total	592	1 406 965 441	26	37 415 846	618	1 435 464 714

Anexo III

Composición de la Junta Consultiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional en 2016

Sr. Jan Eliasson, Vicesecretario General (Presidente)

Sr. Oh Joon, Presidente del Consejo Económico y Social (hasta el 27 de julio de 2016)

Sr. Frederick Musiiwa Makamure Shava, Presidente del Consejo Económico y Social (desde el 28 de julio de 2016)

Sr. Andrej Logar, Presidente de la Segunda Comisión de la Asamblea General (hasta el 12 de septiembre de 2016)

Sr. Dian Triansyah Djani, Presidente de la Segunda Comisión de la Asamblea General (desde el 13 de septiembre de 2016)

Sr. Yukio Takasu, Secretario General Adjunto de Gestión

Sr. Wu Hongbo, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

Sra. Susan M. Davis, ex Presidenta y Directora General de BRAC USA

Sr. Luis A. Ubiñas, Presidente de la Junta de Consejeros de la Fundación Panamericana de Desarrollo

Sr. Bruce Usher, Director del Claustro Docente del Programa de Empresas Sociales de la Facultad de Negocios de la Universidad de Columbia

Sra. Ann de la Roche (miembro, *ex officio*), Oficial Encargada de la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración

Anexo IV

Contribuciones financieras al Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, por donante, al 27 de marzo de 2017

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Contribución acumulada recibida</i>
Alemania	20 006 910
Argelia	100 000
Argentina	30 000
Australia	9 212 424
Bulgaria	10 000
Canadá	754 935
Chequia	205 602
Chile	380 000
Chipre	5 000
Croacia	71 000
Dinamarca	265 018
Ecuador	5 000
Eslovaquia	16 773
Eslovenia	127 924
España	5 043 311
Estados Unidos de América	60 076 000
Estonia	10 395
Francia	4 793 716
Georgia	24 943
Hungría	75 000
India	31 912 543
Iraq	5 000
Irlanda	658 724
Israel	57 500
Italia	2 947 800
Japón	10 180 000
Letonia	15 000
Libia	15 000
Lituania	49 332
Madagascar	5 000

<i>Donante</i>	<i>Contribución acumulada recibida</i>
Malta	11 347
Marruecos	5 000
Mongolia	10 000
Panamá	34 500
Perú	90 849
Polonia	710 664
Portugal	150 000
Qatar	10 000 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	683 653
República de Corea	1 100 000
Rumania	472 860
Senegal	100 000
Sri Lanka	5 000
Suecia	20 397 686
Turquía	280 000
Otros	2 230
Total	181 113 639

Anexo V

Composición de la Junta Consultiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia en 2016

Estados Miembros

Alemania
Argelia
Australia
Barbados
Colombia
Eslovaquia
Estados Unidos de América
India
Japón
Nigeria
Polonia
Sri Lanka
Suecia

Organizaciones no gubernamentales

International Center for Not-for-Profit Law
TECHO

Particulares

Aracelly Santana
Marjorie Tiven
Jeffrey Wright
